

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 31 de mayo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Córdoba, de notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos recaídos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Acuerdo de inicio y pliego de cargos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula CO-7036, finca 2310, cuenta 52, sita en C/ Libertador Joaquín da Silva Xavier, 11, portal 7, 2.º B, de Córdoba (14013).

Interesada: M.ª José Sánchez Sevillano con DNI núm. 30822399F.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 5 de marzo de 2018, se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula CO-7036, cuenta 52, sita en C/ Libertador Joaquín da Silva Xavier, 11, portal 7, 2º B de Córdoba (14013), fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2 letra c), d) y a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA de Córdoba, sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, 1.º planta, núm. 1, C.P. 14008.

Contra el pliego de cargos, la interesada podrá formular alegaciones y proponer prueba en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Córdoba, 31 de mayo de 2018.- La Directora, por delegación de atribuciones en materia del Parque Público (Resolución de 20.12.2016), M.ª del Carmen Ruiz Navarro.